

INFORMACIÓN

El Grado en Ingeniería Eléctrica es un título con gran tradición en nuestro país y en el resto de sistemas universitarios europeos. Posee un elevado arraigo en Canarias, siendo el origen, conjuntamente con otras titulaciones, de la creación de la Universidad Politécnica, embrión de la actual Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

HABILIDADES

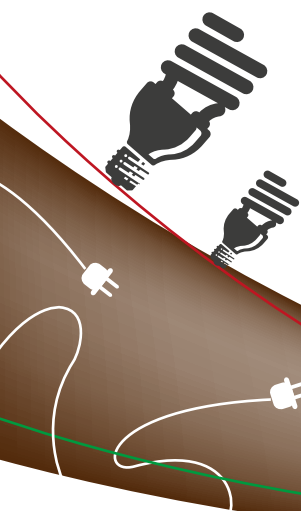
Conocimientos y capacidades:

- Cálculo y diseño de máquinas eléctricas, centrales eléctricas, sistemas de control y automatización industrial. instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión, líneas eléctricas y transporte de energía eléctrica, instalaciones industriales en el ámbito de la tecnología específica eléctrica.
- Sobre control de máquinas eléctricas y accionamientos eléctricos y sus aplicaciones.
- De sistemas eléctricos de potencia y sus aplicaciones.
- De electrónica de potencia.
- De los principios de regulación automática y su aplicación a la automatización industrial.
- Sobre las energías renovables
- Para aplicar los principios y métodos de la calidad en la ingeniería eléctrica.
- Ampliación de tecnología eléctrica y su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- El futuro egresado se enmarca dentro de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial, con atribuciones profesionales plenas en el campo de la Ingeniería Eléctrica.
- Desarrollo de proyectos e I+D+i, fabricación e ingeniería del proceso y de mantenimiento.
- En diseño, modelado, simulación, fabricación y ensayo de:

Máquinas eléctricas, centrales eléctricas, líneas de transporte y redes de distribución, aparataje, dispositivos de automatismo, mando y control electromagnético y electrónico para sus aplicaciones industriales, así como los montajes, instalaciones, mantenimiento, explotación y demolición de dichas instalaciones.



La asignatura de Prácticas Externas del Grado es una materia curricular cuyo objetivo fundamental es fomentar una formación integral del estudiante mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos al cursar el Grado, lo que facilita un contacto directo con la actividad profesional y la oportunidad de incorporarse al mundo profesional con un mínimo de experiencia.

Para que el estudiante pueda realizar las prácticas en una empresa determinada se ha de firmar un convenio entre ésta y la Universidad.

- La asistencia mínima del estudiante al centro de trabajo es de 172 horas.
- Coste cero para la empresa o institución.
- El estudiante tiene un seguro de accidentes cubierto por la Universidad.
- Son prácticas no remuneradas.
- La empresa o institución participa en la evaluación de la asignatura.



Subdirección de Prácticas de Empresa,
Comunicación e Inserción Laboral.

 <http://www.eiic.ulpgc.es>

 928 459 648

 sub_pecil@eiic.ulpgc.es




UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

Prácticas Externas en Empresa
e Instituciones

**GRADO EN INGENIERÍA
ELÉCTRICA**

Subdirección de Prácticas de Empresa,
Comunicación e Inserción Laboral.

 <http://www.eiic.ulpgc.es>

 928 459 648

 sub_pecil@eiic.ulpgc.es